



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9819

02/03/2017

23075

AUTOR/A: SAURA GARCÍA, Pedro (GS); PÉREZ HERRAIZ, Margarita (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que el Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (FEIE) nació a mediados del año 2015 en el marco del Plan de Inversiones Estratégicas para Europa (“Plan Juncker”), con el objetivo de movilizar 315.000 millones de euros de inversión adicional antes de mediados del año 2018. Habiendo transcurrido casi un año y medio desde el inicio del programa se han alcanzado resultados altamente satisfactorios.

Según las últimas cifras publicadas por el Grupo Banco Europeo de Inversiones (Grupo BEI) a 31 de enero de 2017, el Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (FEIE) ha garantizado operaciones en la Unión Europea (UE) por un monto de 31.500 millones de euros, de los cuales 23.200 millones de euros han sido garantizados a través de la Ventanilla de Innovación e Infraestructuras, gestionada por el BEI y 8.300 millones de euros a través de la Ventanilla de Pequeñas y Medianas Empresas, gestionadas por el FEI. Estas operaciones se espera que movilicen 168.800 millones de euros en inversión total, lo que supone el 54% del objetivo total de inversión movilizada fijado para mediados del año 2018.

Los datos relativos a las operaciones concretas aprobadas en el marco del “Plan Juncker” las publica el Grupo BEI, institución encargada de gestionar el FEIE de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/1017 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de junio de 2015 relativo al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, al Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión y al Portal Europeo de Proyectos de Inversión, y por el que se modifican los Reglamentos (UE) nº 1291/2013 y (UE) nº 1316/2013 – el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas.

Para conocer en detalle los proyectos españoles firmados, aprobados o pre-aprobados bajo la ventanilla de Innovación e Infraestructuras gestionada por BEI se puede consultar el siguiente enlace:

<http://www.eib.org/efsi/efsi-projects/index.htm>

Para información más detallada sobre los proyectos españoles aprobados bajo la Ventanilla Pyme, gestionada por FEI, se puede consultar el siguiente enlace:

http://www.eif.org/what_we_do/efsi/index.htm

Madrid, 25 de abril de 2017